

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28000 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de octubre de 1995, para cubrir una plaza de Ayudante de Redacción en la plantilla laboral de este Consejo.*

Por acuerdo de 17 de octubre de 1995, de la Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1995, se convocaban pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición una plaza de Ayudante de Redacción de la plantilla laboral del Consejo General del Poder Judicial.

Finalizado el plazo de presentación de instancias se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de esta Secretaría General de 27 de noviembre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre.

Una vez transcurrido el plazo señalado en la base 4.2 de la convocatoria, para subsanar el defecto o defectos relativos a los requisitos establecidos, que en su caso hayan motivado la exclusión provisional de los aspirantes, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.3 de dicha convocatoria, esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de octubre de 1995, para cubrir una plaza de Ayudante de Redacción en la plantilla laboral de este Consejo, que será publicada en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial (en su sede de calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid).

Segundo.—Conforme a lo previsto en la base 5.1 de la convocatoria, y dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, la Comisión de selección publicará en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial las puntuaciones obtenidas por cada candidato en esa fase de concurso, en función de los méritos y circunstancias alegados y documentalmente acreditados de forma suficiente, estableciéndose un plazo de diez días naturales durante los cuales los interesados podrán solicitar por escrito la subsanación de los errores que eventualmente hubieran podido producirse. Transcurrido este último plazo la Comisión de selección hará pública la puntuación definitiva de la fase de concurso de cada uno de los aspirantes.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Secretario general, Jesús Gullón Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

28001 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Montblanc (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.123, de 3 de noviembre de 1995, y en el «Boletín Oficial

de la Provincia de Tarragona» número 249, de 30 de octubre, se han publicado las bases que han de regir para cubrir la plaza vacante de Auxiliar administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Simultáneamente, se ha convocado dicho concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio.

Montblanc, 20 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Andreu Mayayo Artal.

28002 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera (Baleares), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.*

Como resultado de los procesos selectivos convocados por este Consejo Insular para la provisión de las plazas que se indican, por Decreto de Presidencia de la fecha que se especifica, y a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadoros, han sido contratados como personal laboral fijo las personas que a continuación se indican:

Doña Esperanza Pachón López, Limpiadora, con documento nacional de identidad número 52.257.617. Decreto de Presidencia de 23 de noviembre de 1995.

Doña María Dolores López Barroso, Limpiadora, con documento nacional de identidad número 32.017.651. Decreto de Presidencia de 23 de noviembre de 1995.

Doña Josefa Torres Juan, Limpiadora, con documento nacional de identidad número 42.964.966. Decreto de Presidencia de 23 de noviembre de 1995.

Doña Catalina Planells Serra, Limpiadora, con documento nacional de identidad número 41.427.626. Decreto de Presidencia de 23 de noviembre de 1995.

Doña Catalina Mari Colomar, Limpiadora, con documento nacional de identidad número 41.450.953. Decreto de Presidencia de 23 de noviembre de 1995.

Doña Catalina Sansano Costa, Técnica de Actividades Socio-culturales, con documento nacional de identidad número 41.441.994. Decreto de Presidencia de 23 de noviembre de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Ibiza, 28 de noviembre de 1995.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.

28003 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Moya (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 116, de 27 de septiembre de 1995, se publican las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Guardias de la Policía Local, incluidas en la oferta de empleo público de 1995.

Asimismo, se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 29 de noviembre de 1995, rectificaciones y correcciones de errores de las referidas bases.

Se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Moya, 30 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Isidro Santiago Galván Quevedo.